

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.303

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincias, na trimastro 1,50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.

Domingo 10 de Diciembre 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscriben en la Administracion Reyes Católicos 29 y 28. Los
Anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de poseta linea en primera plana; 20 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ

El vapor «Berenguer el Grande» está descargando el procedente del Rio de la Plata.

Para cantidades y precios:

Sres. Viuda é hijos de Francisco Zea Pascual, Almería
» García y Zea, S. en C., Agua-Dulce.

Azufre de la Compañia Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.



Vapores de la Compañia Sevillana de navegacion á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO, SANTA ANA,
AZNALFARACHE, SEVILLA,
CIÉRVANA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

PADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

AVISO.

The Gérgal Railway and mines C. Limited

Esta Compañía admite proposiciones para el embarque de sus minerales. El pliego de condiciones puede verse en sus oficinas, Alvarez de Castro, 21, los días no feriados, de 2 á 4 de la tarde, desde el 11 al 16, ambos inclusivos, del mes actual.

Almería 8 de Diciembre de 1905.—El Gerente.

Gremio de Abogados

Para el examen del repartimiento y juicio de agravios se convoca á los señores agraviados á la Junta que deberá celebrarse el día 12 de los corrientes á las 10 de la mañana, en la Sala del Colegio sito en la calle de Martinez Campos.

El Síndico 1.º, GUILLERMO CASI-NELLO.

PROBLEMAS.

Áridos y líquidos.

La gente de poco pelo no sabe á que carta quedarse, como suele decirse, con las noticias contradictorias que corren respecto á dos artículos principales de consumo, que clasificados aritméticamente, son «áridos» y «líquidos», ó para decirlo de una vez, los tan aplaudidos trigos y alcoholes, de los que tanto se habla y que por lo intrincado debe casi constituir un problema de Gobierno, una cuestión de Estado.

Los trigos afectan á lo que se come, al pan y los alcoholes á lo que se bebe, al vino, de modo que llamando al pan, pan, y al vino, vino, pudiera uno llegar á entender algo esa complicada cuestión, que trae á

los trigos y entonar cánticos de alegría ante la perspectiva de que la reglamentación de los alcoholes se verifique, pero en definitiva, lo que convendría más sería indudablemente que se persiguiera á sangre y fuego á los viles falsificadores que á costa de la salud pública se enriquecen.

Ceres, diosa del pan, y Baco, dios del vino, están menospreciados entre los gentiles modernistas, porque su culto está profanado y envilecido por los tahoneros y los taberneros. En otro tiempo, toda la sofisticación que se hacía en el pan era mezclar la harina de trigo con la de centeno, y el único enjuague que se perpetraba en el vino era echarle agua cristalina, esto es, bautizarle, lo cual hasta resultaba á veces conveniente, porque le quitaba su demasiada fuerza.

Esos tiempos pasaron... «como pasa del lirio el aroma» y no volverán, así que no sabemos si reír ó llorar, si alegrarse ó afligir con esas fluctuaciones en la cuestión magna de los trigos y los alcoholes, que trae «de cabeza» á los grandes estadistas y que nunca acaban de reventar, quiero decir, de resolverse pronto, bien y en armonía con el interés general.

Noticias mineras.

Dice nuestro colega «El Minero», de Cuevas:

«En la mina «Carrascosa», que sitúa en el barranco Pinalvo y que la tiene á partido la «Sociedad minera de Almagrera», se trabaja con el interés y actividad que acostumbra esta compañía en la habilitación de las labores interiores, al objeto de tenerlo todo dispuesto en las mejores condiciones, para poder acometer decididamente y en gran escala, los trabajos de exploración y explotación, en el mismo momento que los efectos del desagüe se dejen sentir en aquella importante mina.

El día 28 efectuó una retirada de minerales, producto de la actual varama, la mina «San Vicente Ferrer», del Barranco Jaroso.

Los socios propietarios de las minas «General Segura» y «Signeña», de Sierra Alhamilla, están muy animados con este negocio. Ya han recibido los títulos de propiedad de las minas, y las acciones tienen muchos compradores, los que desean se acometan los trabajos con actividad.

Hemos tenido el gusto de visitar detenidamente la mina «Guzmana», saludando al representante de la sociedad que le ha tomado recientemente, el digno ingeniero D. Enrique Gilbert.

Según nos manifestó dicho señor, se propone la nueva empresa acometer activos trabajos de explotación en dicha mina, en los primeros días del próximo venidero año, lo más tarde.»

1905 y 1906.

Decepciones y esperanzas.

Estamos en el último mes del año 1905, que puede considerarse como uno de los más estériles para el país bajo el aspecto político.

En el año que pronto desaparecerá en el ciclo de los tiempos, han pagado su tributo á la muerte los señores Silvéla y Villaverde, que recibieron la herencia política del señor Cánovas y pasaron por el trance amargo de verla pasar á manos profanas.

El partido conservador, destrozado, deshecho, desorganizado, sucumbió violentamente en la encru-

cijada parlamentaria, y en vez de sustituirle en el poder el partido liberal, se alzó sobre el pavés el montemismo, que ha sido una no interrumpida serie de lamentables equivocaciones.

En el próximo año de 1906, respondiendo á las visitas del rey á las Cortes extranjeras, vendrán á España el rey de Inglaterra y el emperador de Alemania, cuyas visitas tendrán gran influencia en nuestra política exterior, que empieza á despejarse después de tantos años de aislamiento peligroso.

También en el año próximo tendrá lugar otro acontecimiento decisivo para España, y es el matrimonio del Rey con la princesa de Battemberg, que tantas simpatías ha sabido despertar, aún sin conocerla, en nuestra patria.

La política liberal casi empieza ahora á desenvolverse y por lo tanto se cree que podrá poner el sello de su amplio criterio á esos acontecimientos que están llamados á sacudir la apatía nacional, haciéndole concebir esperanzas lisonjeras.

Problemas exteriores y conflictos interiores pueden y deben solucionarse en armonía con el espíritu moderno, pasando de una vez la esponja por los exclusivismos del partido, para dar lugar á sucesivos desenvolvimientos que afirmen y afiancen de modo duradero, el bienestar público y la grandeza de la patria española, que todavía tiene mucho que intentar en el progreso político para llenar eumplidamente su misión regeneradora.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la semana próxima:

Sección primera.

Lunes 11.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra José Esteban Canet, sobre estafa.—Abogado, D. Julián Portal; procurador, don Salvador Navarro.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Domingo Reche Martinez, sobre contrabando.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Juan Villaspesa.

Martes 12.—Idem de Almería, contra Juan Sanchez Ternel, sobre contrabando.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Gerónimo Segura Martinez, sobre contrabando.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Enrique Salmerón.

Miércoles 13.—Idem de Almería, contra Juan Martinez Castillo, sobre daño.—Abogado, D. Miguel Villegas; procurador, D. Juan Perez Garcia.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Ramon Martinez Manzano, sobre hurto frustrado.—Abogado, D. Eduardo Fernández; procurador, D. Joaquín Cassinello.

Jueves 14.—Idem de Gérgal, contra Ramon Navarro Corral, sobre lesiones.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Manuel Garcia Lopez.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Antonio Ledesma Belmonte, sobre lesiones.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, don Juan Villaspesa.

Viernes 15.—Idem de Gérgal, contra Manuel Corral Lopez, sobre estafa.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Luis Iribarne.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Antonio Hernandez Salas, sobre lesiones.—Abogado, D. Antonio Blanes; procurador, D. Manuel Garcia Lopez.

Sábado 16.—Idem de Gérgal, contra Nicolás Fernandez Herrerías, sobre prolongación de funciones.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Gérgal, contra Francisco Porra Lopez y otro, sobre atentado.—Abogado, D. Alejandro Fernandez; procurador, don Juan Villaspesa.

Sección segunda.

Lunes 11.—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro Jerez Orozco, sobre homicidio.—Abogados, señores D. Manuel Juarez y D. Andrés Lopez; procuradores, Sres. D. Francisco Martinez Limones y D. Manuel Orland.

Miércoles 13.—Idem de Vera, contra Sebastian Aguado Fernandez, sobre homicidio.—Abogados, señores D. Plácido Langle y D. José María Muñoz; procuradores, señores D. Enrique Fernandez y D. Laureano Muñoz.

Viernes 15.—Idem de Vera, contra Alonso Garcia Gallardo, sobre robo.—Abogado, D. Plácido Langle; procurador, D. Juan Perez Garcia.

El pastoreo en las vegas

Y LOS GUARDAS DE LOS AYUNTAMIENTOS

Hay muchas cosas que solo cuando se vive en los pueblos puede verse, y estas del pastoreo y la guardia rural, y de los abusos que con este motivo se cometen, figuran entre ellas.

Nadie puede creer, y sin embargo es un hecho que tiene comprobación á todas horas, que los guardas de los Ayuntamientos sean, en una gran parte, pastores disfrazados con aquel nombre, y que el ganado que generalmente llevan sea del Alcalde, del Juez Municipal ó de los Concejales; que así andan las cosas en esta bendita tierra, no solo en esto, sino en todo aquello que toca nuestra administración; lo cual prueba aparte de lo que tiene de pecado, la fuerza de resistencia que tiene este país, que viviendo una cosa que no es vida, sino continua destrucción, todavía no se ha destruido, ni parece que lleva ese camino, contando con recursos que seguramente hubieran faltado hace ya mucho tiempo en cualquiera otra parte.

El concepto de seriedad en el desempeño de estas funciones de Alcalde y concejal no flaquea porque se aprovechan ciertos beneficios, por que sus ganados pasten en las vegas en toda su libertad, porque sus pastores sean costeados por el Ayuntamiento con el nombre de guardas de campo, porque sus dependientes sean municipales ó sereños, sin otro empleo que el de dedicarse á trabajar en sus fincas, cuando esto hace falta, llevar los niños á la escuela ó guiar los carros de labranza.

Así se vive en el pueblo tal, en el pueblo de al lado y en todo los pueblos en que hay Alcaldes y concejales, salvo alguna excepción que no debe ser muy numerosa.

Que se considere pecado entrar en las arcas municipales con el brazo descubierto y arremangada la manga de la camisa hasta el hombro sin dejar libre ni los clavos, no es tan pecado como el de esos otros benditos señores, que hablando á todas horas de moralidad, no hacen nada, pero dejan en cambio á los demás que hagan libremente lo que quieran, completando la limpieza á su antojo. Y es que el concepto de la virtud es aquí pasivo; el bueno no es el que impone su modo de ser y de pensar á los demás, y defiende lo justo sacrificando la piel si es preciso, sino que el bueno es un señor que no sirve para nada, ó sirve de esterbo, ó sirve, que es lo más frecuente, para que los demás hagan todo el daño que quieran.

De esta casta de gentes, de esos

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS.

**Confeccion de transparentes
Y CUADROS PINTADOS.**
Muebles y cortinajes de todas clases y
estilos.
Precios reducidos
Grandes rebajas.

**Taller de carpintería, ebanistería, tapicería y obras de talla
DE JOSÉ MARTINEZ HERRERA.**
Navarro Rodrigo 4 y 6.—ALMERIA.
Depositario exclusivo de los renombrados PARQUETS para pavimentos y artesonados de madera y techos de habitaciones, de los Sres. CASAS Y BARDÉS, de Barcelona
Para pedidos e informes, dirigirse a este depósito ó á su representante D. Juan Moreno Navarro,
Plaza de Santo Domingo, 9.

DECORACIONES
Retablos y ornamentos de Iglesia
Artesonados en yeso,
molduras y florones de todas
clases y estilos.

Agencia comercial
CONDE OFALIA, 9.
ALMERIA

Barriles pino y roble
Alfredo R. Burgos. Boulevares.

Carbones ingleses
PARA MÁQUINAS.
Alfredo Rodriguez Burgos, Bou-
levares.

Longines, EXTRA PL-
LAS, NOS y todas mar-
cas. Gran surtido. J. N. Llorente
Hijo, Príncipe 8.

La Mutual Life. SEGUROS
de la vida.—
Representan-
te, Antonio de Burgos.

SE VENDE
una estantería muy buena y
muy barata.
Razón, Real 16, Funeraria.

BARRILES ROBLE Y PINO
Gutierrez Hermanos. Viuda 1.

ESENCIAS
del INSTITUTO ESPAÑOL QUI-
MICO FARMACEUTICO, de Se-
villa.
Las mas finas, las más populares.
Pídanse en todas las Perfumerías.

Lecciones de inglés.
Precios económicos.—Minero 10.

Pozos NEGROS. Estas oficinas
han quedado establecidas
en la calle baja de Reyes Católicos
8, donde se reciben avisos.

Acaba de recibirse garbanzos
finos de Castilla y cho-
rizes extremeños en «La Glorietta»
de José Abad Novis, Castelar 5.

Camisería "El Capricho,"
Géneros de todas clases.—Perfu-
merías.—Tiendas.

HISPANIA. Compañía
General de
Seguros sobre toda clase accidentes
é incendios. Repres Antonio Bur gos

LUIS RONCO.
AGENTE DE Aduanas. A. de Castro.

SALMERON
Muebles artísticos.
Conde Ofalia 6.—ALMERIA.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS DE VIDA.
Delegación: Almedina 24.

Guantería, perfumes, artí-
culos variados,
presente estación. La Liberata, P.
Príncipe 10.

El Pasaje. Comestibles y ul-
tramarinos de las
más acreditadas marcas.

La Cruz del Campo.
La mejor cerveza.—Café de Va-
riedades.

Traducción y escritura de
corresponden-
cia inglesa. Precios módicos. Mine-
ro 10.

CESAREO PEON
Almacén de Guanos marca «Pe-
més», de Barcelona, garantido. Rei-
na 10 y Real 9.

La Austriaca. Cerveza preferida
por los inteligentes
Depósito: calle de Ricardos, frente
á San Pedro.

Luis Suñer.
SOMBRERERIA ECONOMICA.
P. Nicolás Salmeron.

Ventas al detall.
Importantes surtidos presente es-
tación. Confecciones. Pañería. Sede-
ría. Tejidos de todas clases.
Hijos de J. Fernandez, Príncipe

FENOL COMELERAN
Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina
y Cirujía de Barcelona.

Anti-epidémico, anti-hemorrágico,
Anti-pútrido cauterizador é insecticida.
Es el preservativo más eficaz del CÓLERA, fiebre amarilla,
tifus y viruela.
Cura con la mayor prontitud Quemaduras, Hérnias, Sabañones, Van-
cas, Sarna, Hérpes, Picaduras, Mordeduras, Dolores de muelas, etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito central, J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.
Léase el folleto que acompaña á cada frasco y se remite gratis á quien
le solicite.

SOCIEDAD LEonesa DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON

ESTUCHE **50 cts.**

PASTILLAS RECTORIALES
DE
G.ª MERINO Y HIJO.
En toda clase de afecciones del
pecho, toses, catarrros, etc. se toma.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

AGUA DE LANJARON
en Almería.

La del manantial de la Salud pa-
ra el estómago y riñon; la de Ca-
duchia para el hígado; Capilla y
San Antonio para la anemia y dia-
betes.

Precio: 60 céntimos botella de 1
litro, devolviendo el casco.
Depositario exclusivo para Al-
mería y su provincia

José Orihuela Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Pur-
chana.



**Nuevas
máquinas**

tricotasas pa-
ra componer
y fabricar me-
dias y calceti-
nes sin ces-
tura y todas los demás artículos
de punto, propias para familias
obreras, asiles, talleres y fábricas
Sencillas, prácticas y productivas.
Se remiten con un libro para las
instrucciones. Pedir cat logo á la
casa «Agusti», calle Garona, 120,
Barcelona, fundada en 1888 Para
más informes, dirigirse á Justo
Lopez, calle Darro Cubi rto 7, en
Granada

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afe-
cciones del estómago, sea dolor aco-
dio ó vinagres, vómitos después de
las comidas, ins-p-tencia, debilidad
estomacal, saburras, disenteria y en
general para todas aquellas moles-
tias que revelen malas digestiones
seas ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al
autor.

Depósito: Sevilla. El autor far-
macia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Do-
mtingo, de D. Juan Vivas Perez,
Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

EMISAN VDS.
SIN GASTO PILDORA BLANCA las pulsan:
ESMAU Y PARIS impresas en metal.

Las
PILDORAS
Purgativas y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
se toman
al comer.

Haga Regalar. Se más Dada.
Los vasos OOSTOBAS
para que se
las 1225 recibas.

C.ª COLONIAL

CAFÉS **CHOCOLATES**

MAJORIA MADRID

EXIJANSE las VERDADERAS
2 a 3 al día

PILDORAS
DE
BLANGARD
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

JARABE
1 á 3 cucharadas al día.
Etiqueta verde — y Firme

ANEMIA
LEUCORREA
RAQUITISMO
SIFILIS CONSTITUCIONAL

40, Rue
Bonaparte
PARIS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Almería)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS
Salida Madrid, 7,30 noche.
Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Almería)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS
Salida Granada, 9 noche.
Llegada Madrid, 10,30 mañana.

SEGUROS DIARIOS.—49 HORAS
Salida Madrid, 8,50 noche.
Llegada Granada, 1,50 tarde.
Salida Granada, 2,16 tarde.
Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase — 60,70 pesetas.
2.ª clase — 57,10 pesetas.
3.ª clase — 53,50 pesetas.

¡ATENCIÓN!

Está usted al tanto de lo que á usted
le conviene.

Usted necesita recordar el santo de su
buen amigo ó amiga; necesita también an-
otar los días de recepción en casa de sus
amistades; muy interesante le es llevar su
presupuesto individual, conocer al detalle la
ropa que da á la lavandera ó á la plancha-
dora, tener una clara anotación de lo que
gana y tiene que pagar, conocer las tarifas
de correos, teléfonos y telegrafos, las horas
de salida de los trenes, etc. Pues para hacer
tudo esto con sencillez y minuciosidad no
tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Précioso libro de apuntaciones, para 1908,
que, á instancias de multitud de clientes, ha
compuesto á publicar la Casa Bailly-Baillière
& Hijos, y que se vende en todas las librerías,
bancos y tiendas de objetos de escritorio en

Precio de 2,50 pesetas

deponiendo un pequeño depósito en tal ó la
librería.